

GUAYAQUIL, OCTUBRE 31 DE 2003

SEÑOR
CARLOS ALBERTO RIVADENEIRA VERGARA
CIUDAD

29439

REF = 81154 M 98

DE MIS CONSIDERACIONES:

CÚMPLEME PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DELTA KAE SEGURIDAD CIA. LTDA.", EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 2003, TUVO EL ACIERTO DE ELEGIRLO A USTED COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD, POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS, CON TODAS LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES INHERENTES A SU CARGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LE CORRESPONDE A USTED EJERCER CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE EJECUTIVO O EL GERENTE GENERAL LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, CON LAS LIMITACIONES QUE EN DICHO ESTATUTO SE ESTABLECEN.

"DELTA KAE SEGURIDAD CIA. LTDA.", SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1998, ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. FÉLIX ALBERTO BOBADILLA E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 1998.

ATENTAMENTE,



PEDRO HUERTA ARCE
SECRETARIO DE LA JUNTA

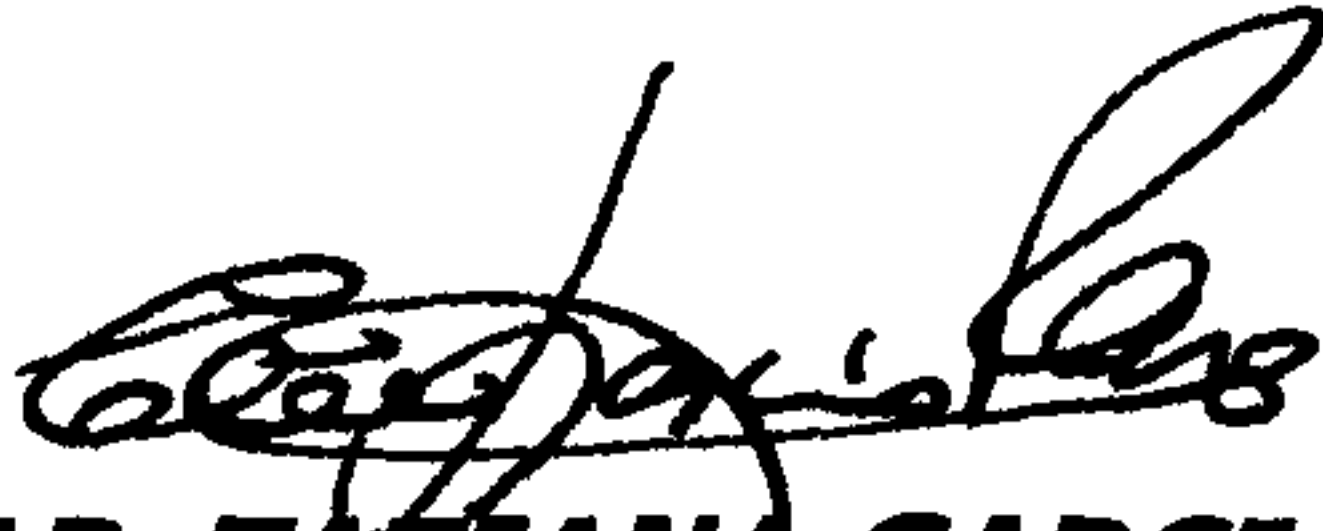
ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA "DELTA KAE SEGURIDAD CIA. LTDA", PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO.
GUAYAQUIL, OCTUBRE 31 DE 2003.



CARLOS ALBERTO RIVADENEIRA VERGARA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
CC 090865537-6

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **"DELTA KAE SEGURIDAD CIA. LTDA."**, a favor de **CARLOS ALBERTO RIVADENEIRA VERGARA**, de fojas **137.738 a 137.740**, Registro Mercantil número **20.523**, Repertorio número **31.018.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecisiete de Noviembre del dos mil tres.-*


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 79246
Legal: Mónica Alcívar
Amanuense-Cómputo: Carlos Lucín
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : 